



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 28 de ENERO de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 7923 de fecha 15 de diciembre de 2025, aprobando el servicio de recogida de perros abandonados en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca mediante contrato de emergencia con las condiciones establecidas en los pliegos del contrato actual.
- 3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 7957 de fecha 16 de diciembre de 2025, adjudicando el suministro de un bibliobús tipo furgoneta, con destino al Centro Coordinador de Bibliotecas de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 4.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 8143 de fecha 19 de diciembre de 2025, adjudicando el suministro de dieciséis vehículos híbridos y dos turismos tipo SUV con destino al parque móvil de la Diputación de Salamanca.
- 5.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 8149 de fecha 19 de diciembre de 2025, aprobando el expediente de contratación de servicios de recogida, alojamiento y manutención de perros abandonados en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 25F.2.1.0106**
- 6.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 8316 de fecha 29 de diciembre de 2025, aprobando el expediente de contratación del suministro consistente en el alquiler de dieciséis vehículos destinados a desplazamientos del programa de empleo subvencionados por la Junta de Castilla y León (MONTEL 2025). **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 25F.3.1.0109**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 23 de enero de 2026
EL SECRETARIO GENERAL,
Fdo.: Alejandro Martín Guzmán